



**Consejo Cantonal de Protección de Derechos
CANTÓN CUMANDÁ**

¡Mis derechos, tu compromiso!

Dirección: Avda. Los Puentes (interior del Centro Comercial Cumandá oficinas 13 y 14 Telf. 032327016

**ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN EL
PLAN OPERATIVO 2014**



I.- Objetivo Estratégico uno.- Asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la constitución y en los instrumentos internacionales
PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE JUVENTUDES 2014

Nuestros jóvenes trataron tres temas primordiales: drogas y alcohol, adolescentes embarazadas y pandillas, junto con jóvenes de todos los cantones pertenecientes a la provincia de Chimborazo.



TRABAJO CON LA ESCUELA DE EDU. B. "CECILIA ALVAREZ"

Se trataron temas de prevención como el Bullying, Rutas de Restitución de Derechos, autoestima, comunicación y valores, realizado con el apoyo de la Fundación Desarrollo Solidario.



Participación de la Dinapen, los agentes trataron problemáticas como bullying y violencia intrafamiliar con los títeres dirigido a escuelas de todos y cada uno de los recintos pertenecientes al cantón Cumandá, atendiendo a más de 3000 niños del cantón.

Charlas sobre derechos, prevención del consumo de drogas, bullying, pandillas, con el apoyo de la DINAPEN de la ciudad de Riobamba



NATURALEZA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CUMANDÁ

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cumandá es un organismo paritario de nivel cantonal integrado por representantes del Estado y de la Sociedad Civil.

Ejerce atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las Políticas Públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Estará presidido por la máxima autoridad del GAD municipal o su delegada o delegado, y su vicepresidente electo de entre los miembros de la sociedad civil.

MISIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cumandá es un organismo rector de Política Pública a nivel cantonal. En lo que tiene que ver en el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de todos los grupos de atención prioritaria en su jurisdicción, en el marco de sus competencias Define, Vigila, evalúa y exige en su territorio para que den cumplimiento los compromisos de las instituciones que atiende y trabajan en el cantón.

VISIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cumandá, ejerce su rectoría a través de la articulación eficiente de los organismos del sistema nacional para la igualdad para garantizar el cumplimiento de la Política Pública a nivel cantonal, con suficiencia de recursos para la ejecución de su fin.



ELECCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Socialización de talleres con el CONSEP dirigidos a maestros, padres de familia y autoridades, las capacitaciones con rutas de acceso y prevención del consumo de drogas dentro y fuera de instituciones educativas. Con el apoyo y patrocinio de la Fiscalía del cantón.



Participación en conjunto con la SETEDIS y la Asociación de Personas con Discapacidad, "Señor Jesús de la divina Misericordia", se creyó conveniente abrir el desfile de festividades con la gente de la asociación, seguido de las personas del Club de Diabéticos Hipertensos del Cantón, para dar un enfoque de inclusión a la ciudadanía, bajo el lema "YO TAMBIÉN SOY DE CUMANDÁ"



Lanzamiento de la campaña "Cumandá Luchando por la Vida" que pretende disminuir considerablemente el micro tráfico y consumo de drogas en el cantón.



Taller Rutas y Protocolos Intersectorial realizado por Enipla (Estrategia Nacional de Planificación y Prevención de Adolescentes embarazadas en el ámbito educativo



TALLER DE VALORES Y AUTOESTIMA, dirigido a niños y adolescentes



Difusión Radial en la "Radio Pública" de las actividades organizadas por el Consejo de Protección de Derechos, Jefatura Política, Registrador de la Propiedad, sobre la importancia de la colaboración de la Dinapen en el cantón con temas de prevención